



Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 6990/00.-

REF.:MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA-LUQUE, Marcelo Alejandro (Cabo 1°)

S/Pago de honorarios.-

0003/01 DICTAMEN N°:

ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASSORIA LETRADO DE GOBIERNO
SUBBOGANTO

y Protección Sr. Subsecretario đe Justicia Comunidad:

Habida cuenta que el peticionante de autos ha opuesto excepción de prescripción (ver fs. 4 vta.) correspondería que, ante la eventualidad de inicio de acciones de cobro por parte de los profesionales entonces intervinientes, reitere tal postura.-

Sólo en caso de desestimación de tal excepción, cabe analizar la posibilidad del reintegro peticionado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 7 3 ENE 2001 ON DE

NARA

CD/mfg.-